

ACTA N° 01/2025 (A.S. N° 01 – 30/01/2025)

En la Ciudad de San Lorenzo, Departamento Central, República del Paraguay, en la Sala de Sesiones de la Casa Matriz de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, se reúne el Consejo Directivo de la Institución en Sesión Ordinaria, el treinta de enero del año dos mil veinticinco, convocado y presidido por el Prof.Ing.Agr. Jorge Daniel González Villalba, Decano y Presidente del Consejo Directivo de la Institución, oficiando como Secretaria la Prof.Abg. Patricia Bordón Salinas.

Se declara abierta la sesión siendo las nueve horas, con la presencia de los Señores Miembros del Consejo Directivo, que se mencionan a continuación:

ASISTENTES

Prof.Ing.Agr. Jorge Daniel González Villalba,	Decano y Presidente
Prof.Ing.Agr. Juan José Bonnín Acosta,	Vicedecano
Prof.Ing.Agr. Cristhian Javier Grabowski Ocampos,	Miembro Docente
Prof.Ing.Agr. Jorge Daniel Caballero Mascheroni,	Miembro Docente
Prof.Ing.For. Oscar Manuel De Jesús Vera Cabral,	Miembro Docente
Prof.Ing.Agr. Cipriano Ramón Enciso Garay,	Miembro Docente
Prof.Ing.Agr. María Cristina Acosta Aguilera,	Miembro Docente
Prof.Ing.Agr. Estela Mari Cabello Cardozo,	Miembro Docente
Ing.Agr. Wilma Elizabeth Benítez Moran,	Miembro Graduado
Ing.Agr. Coral Noemi Boschert Arce,	Miembro Graduado
Ing.Agr. Bettyna Elianne Levy Basualdo,	Miembro Graduado
Univ. Alexander Abdel Fleitas Saucedo,	Miembro Estudiantil
Univ. Amílcar José María Schwarz Egusquiza,	Miembro Estudiantil
Univ. Roberto Ariel Rolón Brun,	Miembro Estudiantil
Prof.Abg. Patricia Bordón Salinas,	Secretaria del Consejo Directivo



Prof. Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



ACTA N° 01/2025 (A.S. N° 01 – 30/01/2025)

ORDEN DEL DÍA

1°) *Consideración de Acta:*

- N° 26 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2024, SESIÓN ORDINARIA.

2°) *Expedientes Ingresados.*



Prof. Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINÁS**
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 01 (A.S. N° 01 - 30/01/2025)

No habiendo otro punto a ser tratado;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,**

RESUELVE

LEVANTAR la Sesión Ordinaria **A.S. N° 01 del 30 de enero de 2025**, siendo las diez horas.



Patricia Bordón Salinas
Prof. Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Jorge Daniel González Villalba
Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 01 (A.S. N° 01 - 30/01/2025)
RESOLUCIÓN N° 01-00-2025

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, 26 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2024, SESIÓN ORDINARIA”.

San Lorenzo, 30 de enero de 2025

VISTO

La remisión por correo electrónico del Acta N° 26 DEL 20 DE DICIEMBRE, SESIÓN ORDINARIA del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción; y

CONSIDERANDO:

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

El primer punto del orden del día, con la moción de aprobación sin modificaciones de miembros del Consejo Directivo;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

01-01-2025 **APROBAR** el Acta N° 26 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2024, SESIÓN ORDINARIA del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, sin modificaciones.



Prof. Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 01 (A.S. N° 01 – 30/01/2025)
RESOLUCIÓN N° 02-00-2025

“POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO, SIN GOCE DE SUELDO, A LA C.P.N. ELODIA RAQUEL AQUINO CABALLERO, FUNCIONARIA ADMINISTRATIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SANTA ROSA MISIONES”.

San Lorenzo, 30 de enero de 2025

VISTO

La nota presentada por la Dirección de Talento Humano de la Facultad de Ciencias Agrarias, con Expediente N° 7152/2024, en la que eleva la solicitud de permiso, sin goce de sueldo, de la C.P.N. Elodia Raquel Aquino Caballero, C.I. N° 4.309.201, funcionaria administrativa de la Filial Santa Rosa Misiones, a partir del 1 de enero al 30 de junio de 2025, por motivos particulares de índole familiar (cuidado de hijo con diagnóstico de Espectro Autista leve + Asperger); y

CONSIDERANDO

La Ley 4995/2013 “De Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción”;

Que, a la solicitud acompañan los antecedentes de permiso anterior concedido por Resolución de Consejo Directivo N° 490-00-2024, según informe médico expedido por la Dra. Miryam Britez, Reg. 1208, en referencia al hijo de la funcionaria Elodia Raquel Aquino Caballero diagnóstico de Espectro Autista leve + Asperger y necesidad de cuidado y supervisión continua;

El Reglamento Interno del Personal Administrativo de la Facultad de Ciencias Agrarias;
Que, verificados los antecedentes del caso en concordancia con lo establecido por las leyes, con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y éstos, con el Reglamento Interno del Personal Administrativo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE

02-01-2025 **CONCEDER** permiso, **sin goce de sueldo**, a la **C.P.N. Elodia Raquel Aquino Caballero**, funcionaria administrativa de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Santa Rosa Misiones, por un periodo comprendido del **1 de enero al 30 de junio de 2025**, por motivos particulares de índole familiar.

02-02-2025 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



CD/PBS/sacl
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 01 (A.S. N° 01 - 30/01/2025)
RESOLUCIÓN N° 03-00-2025

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE INGRESANTES A LAS CARRERAS DE CASA MATRIZ CORRESPONDIENTE AL CURSO PROBATORIO DE INGRESO DEL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO AÑO 2024, CULMINADO EL PERIODO EXÁMENES DE FINALES DE RECUPERACIÓN Y SE AUTORIZA LA INSCRIPCIÓN DE LOS MISMOS AL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2025.”

San Lorenzo, 30 de enero de 2025

VISTO

La nota presentada por la Dirección de Admisión de la Facultad de Ciencias Agrarias, con Exp. N° 7915/2024 en referencia al Curso Probatorio de Ingreso del Segundo Período Académico del año 2024 y eleva la nómina de Ingresantes a las Carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias de Casa Matriz, finalizado el Período de Exámenes Finales de Recuperación; y

CONSIDERANDO

El informe de la Dirección de Admisión del Curso Probatorio de Ingreso sobre estudiantes del mismo para el ingreso a carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias, correspondiente al Segundo Período Académico 2024, con la nómina de estudiantes que aprobaron el curso;
De conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estas en concordancia con el Art. 27 del Reglamento del Curso Probatorio de Ingreso de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE

- 03-01-2025 **APROBAR** la Nómina de Ingresantes a las Carreras de Casa Matriz, correspondiente al Curso Probatorio de Ingreso, Segundo Período Académico del año 2024, finalizado el Período de Exámenes Finales de Recuperación.
- 03-02-2025 **AUTORIZAR** la inscripción a las Carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Casa Matriz, en el Segundo Período Académico del año 2025, a los estudiantes que han aprobado en el Período de Exámenes Finales de Recuperación del Curso Probatorio de Ingreso del Segundo Período Académico del año 2024, todas las asignaturas que forman parte del curso, y que se nombran a continuación:

CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA

N°	CI	APELLIDOS	NOMBRES
1.	5305686	RIVAS NUÑEZ	MATEO AGUSTIN
2.	5489752	GLIZT PRIETO	IVAN GABRIEL
3.	5668301	MARTINEZ LARREA	LUIS ENRIQUE
4.	5740177	AQUINO PAEZ	MARCELO SEBASTIAN
5.	5748760	GONZÁLEZ ENCISO	LUCAS ADRIAN
6.	5779844	BENÍTEZ VALIENTE	MARIA FANNY
7.	6011877	INSFRAN VILLALBA	AXEL TOBIAS
8.	6259209	SANCHEZ SOSA	LARIZA LISETH
9.	6506518	VERÓN CARBALLO	ARTURO JONAS
10.	6622625	MEDINA GARCETE	LUANA

CARRERA DE INGENIERÍA AMBIENTAL

N°	CI	APELLIDOS	NOMBRES
1.	6605500	AGUILERA VILLALBA	ELAINE ANTONELLA





Acta N° 01 (A.S. N° 01 - 30/01/2025)
RESOLUCIÓN N° 03-00-2025
Página 2

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE INGRESANTES A LAS CARRERAS DE CASA MATRIZ CORRESPONDIENTE AL CURSO PROBATORIO DE INGRESO DEL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO AÑO 2024, CULMINADO EL PERIODO EXÁMENES DE FINALES DE RECUPERACIÓN Y SE AUTORIZA LA INSCRIPCIÓN DE LOS MISMOS AL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2025.”

CARRERA DE INGENIERÍA AGROALIMENTARIA

N°	CI	APELLIDOS	NOMBRES
1.	6261608	BARRIOS ARANDA	JUANA EMILIA
2.	5725022	MARACHI VERA	CARLOS MANUEL
3.	7508014	PEREZ URBIETA	BRAULIO DANIEL
4.	5691155	SALDIVAR GOMEZ	SOFIA MAGALI
5.	6330511	VERA PEREZ	ERNESTO ADOLFO

03-03-2025 **COMUNICAR**, copiar y archivar



Prof. Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 01 (A.S. N° 01 - 30/01/2025)
RESOLUCIÓN N° 04-00-2025

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DE EXONERACIÓN DE PAGO DE ARANCELES DE MATRÍCULA Y SE EXONERAN LOS ARANCELES DE MATRÍCULA A ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIONES DEL CHACO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DE 2025".

San Lorenzo, 30 de enero de 2025

VISTO

La nota del Vicedecanato de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, con Exp. N° 8029/2024, por la que eleva la nómina de estudiantes seleccionados para el beneficio de exoneración de aranceles de matrícula de Casa Matriz, Filiales y Secciones del Chaco, correspondiente al Primer Período Académico de 2025;

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La nómina de estudiantes seleccionados para el beneficio de exoneración de aranceles de matrícula de Casa Matriz, Filiales y Secciones del Chaco, correspondiente al Primer Período Académico de 2025 elevado por el Vicedecanato de la Facultad de Ciencias Agrarias, con criterios de selección especificados;

El Parecer favorable del Consejo Directo con criterios de selección y nómina de beneficiarios;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO
DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

04-01-2025 **APROBAR** la nómina de estudiantes seleccionados para el beneficio de exoneración de aranceles de matrícula de Casa Matriz, Filiales y Secciones del Chaco, correspondiente al Primer Período Académico de 2025, elevado por el Vicedecanato.

04-02-2025 **EXONERAR** el pago de Aranceles de Matrículas a Estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Primer Período Académico de 2025, conforme al siguiente detalle:

CASA MATRIZ

Carrera de Ingeniería Agronómica

100% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°	Semestre
1	Grance Gallagher, Santiago Manuel	4.957.160	Tesista
2	Villar Valdez, Noelia Belén	6.337.179	8°
3	Cantero Belotto, Grecia Eliane	5.823.752	6°
4	Ferreira Ortiz, Araceli Montserrat	5.624.740	6°
5	González Orué, Roberto Augusto	5.614.514	6°
6	Klassen Wall, Jonas Christian	5.186.432	6°
7	Molas Ramírez, Samira María	5.781.856	6°
8	Molas Ramírez, Yamila María	5.781.878	6°



CDIPBS/sacl
Secretaría de Facultad

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



"POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DE EXONERACIÓN DE PAGO DE ARANCELES DE MATRÍCULA Y SE EXONERAN LOS ARANCELES DE MATRÍCULA A ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CASA MATRIZ Y FILIALES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DE 2025".

Carrera de Ingeniería Agronómica

100% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°	Semestre
9	Ramos Oliva, Luz María Luján	6.169.532	6°
10	Romero Pérez, Juan José	5.905.881	6°
11	Vecca Fariña, Doménico Sebastian	5.526.478	6°
12	Chaparro Flecha, Fátima Monserrat	4.788.013	4°
13	Duarte Brandell, Sixto Manuel	6.598.034	4°
14	Recalde Medina, Dahiana Esther	5.479.148	4°
15	Torales Portillo, Diego Mathias	6.036.115	4°
16	Cano Krauchuk, Rhanía Joaquina	5.458.085	2°
17	Figueredo Benítez, Cesia Abigail	5.556.421	2°

Carrera de Ingeniería Forestal

100% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°	Semestre
1	Ojeda Torres, María Guadalupe de la Gracia	5.709.253	Tesista
2	Reyes Martínez, Rebecca Monsterrat	6.169.502	6°
3	Arévalos Trinidad, Giulian Josue	5.873.813	4°

Carrera de Ingeniería en Ecología Humana

100% de exoneración

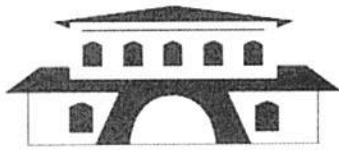
N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°	Semestre
1	Garay Vera, Nathaly Sofia	5.230.298	Tesista
2	Benitez Delvalle, Orlando Daniel	3.981.686	6°

Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria

100% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°	Semestre
1	Harder Neufeld, René	5.030.578	6°





"POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DE EXONERACIÓN DE PAGO DE ARANCELES DE MATRÍCULA Y SE EXONERAN LOS ARANCELES DE MATRÍCULA A ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CASA MATRIZ Y FILIALES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DE 2025".

Carrera de Ingeniería Ambiental

100% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°	Semestre
1	Duarte Martínez, Diana María	5.527.040	6°
2	Lugo Rolón, María Jimena	7.142.308	6°
3	Silvera, Dante	5.526.168	6°
4	Vecca Fariña, Sofia Valentina	5.480.456	6°
5	Chávez Núñez, Kamila Belén	5.796.907	2°
6	Llanes, Milagros María	6.090.139	2°
7	Segovia Bogado, Yanina Belén	5.625.966	2°

Carrera de Ingeniería Agroalimentaria

100% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°	Semestre
1	Arrúa Ayala, Ruth Danna	4.255.298	6°
2	Lesme Recalde, Sofía Monserrath	6.218.592	6°
3	Arévalos Romero, Fabiola Jacqueline	6.169.502	4°
4	Cáceres Legal, Mia Raquel	6.004.361	2°

FILIAL PEDRO JUAN CABALLERO

Carrera de Ingeniería Agronómica

100% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°	Semestre
1	Villalba Gennaro, Sara Gabriela	5.669.209	4°

Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria

50% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°	Semestre
1	Encina Acosta, Luis Antonio	5.142.803	8°

CD/PBS/sacl
Secretaría de Facultad





"POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DE EXONERACIÓN DE PAGO DE ARANCELES DE MATRÍCULA Y SE EXONERAN LOS ARANCELES DE MATRÍCULA A ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CASA MATRIZ Y FILIALES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DE 2025".

FILIAL SAN PEDRO DE YCUAMANDYÚ

Carrera de Ingeniería Agronómica

100% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°	Semestre
1	Cazal Franco, Jorge Hernán	5.021.645	4°
2	Cazal Franco, Jorge Iván	4.627.311	4°
3	Chávez Samudio, Rosa Guadalupe	5.991.592	2°

50% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°	Semestre
1	García Busto, Rodrigo Gustavo	4.739.287	8°
2	Ramírez Ibarra, Rafael	4.454.084	8°

Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria

50% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°	Semestre
1	Reis Ortiz, Hugo Marcelo	5.482.964	7
2	Chilavert Silva, Arnaldo	6.231.512	5

FILIAL CAAZAPÁ

Carrera de Ingeniería Agronómica

100% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°	Semestre
1	Bareiro Vergara, Dante Ariel	7.099.691	6°
2	Challiol, Francisco Alberto	9.236.185	2°

50% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°	Semestre
1	Flecha Torres, Ángel Daniel	6.204.342	8°
2	Núñez Escobar, Fátima Camila	7.029.780	2°

CD/PBS/sacl
Secretaría de Facultad





"POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DE EXONERACIÓN DE PAGO DE ARANCELES DE MATRÍCULA Y SE EXONERAN LOS ARANCELES DE MATRÍCULA A ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CASA MATRIZ Y FILIALES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DE 2025".

Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria

100% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°	Semestre
1	Martínez Godoy, Lady Patricia	4.312.238	8°
2	Sosa Vergara , Rossana Elizabeth	6.289.970	6°
3	Aguinagalde Fernández, Zunilda	4.610.105	4°

50% de exoneración

N°	Apellidos Y Nombres	C.I. N°	Semestre
1	Rodríguez Martínez, Liz Mabel	6.757.039	2°

SECCIONES DEL CHACO

Carrera de Ingeniería Agronómica

100% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°	Semestre
1	Díaz Silguero, Gustavo Moisés	5.647.703	6°
2	Velázquez Espínola, Lucas Samuel	6.010.697	6°
3	Hiebert Falk, Jonathan	5.395.685	2°

50% de exoneración

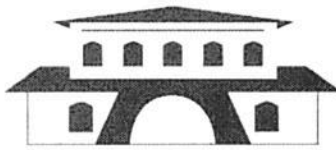
N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°	Semestre
1	Klassen Wiebe, Anika	5.487.014	6°
2	Pérez de Sawatzky, Diana Rocío	3.899.027	4°
3	Hiebert Falk, Samuel	6.605.662	2°
4	Jacquet González, Viviana Doralisse	5.897.957	2°

Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria

100% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°	Semestre
1	Aguilar Acosta, Sanie Karina	6.232.411	6°
2	Carecio Espinoza, Enzo Elías	5.956.674	6°
3	Braun Bergen, Diego Dominic	6.546.229	2°





"POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DE EXONERACIÓN DE PAGO DE ARANCELES DE MATRÍCULA Y SE EXONERAN LOS ARANCELES DE MATRÍCULA A ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CASA MATRIZ Y FILIALES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DE 2025".

50% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°	Semestre
1	Arguello Meza, Sandra	2.472.327	Tesista
2	Cuevas Martínez, Alice Delaia	6.917.465	8°
3	Díaz Silguero, Pablo Catalino	5.045.048	8°
4	Casco Brizuela, Ángel Fabián	5.551.678	4°

04-03-2025 **COMUNICAR**, copiar y archivar.




Prof. Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad




Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 01 (A.S. N° 01 – 30/01/2025)
RESOLUCIÓN N° 05-00-2025

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL HORARIO DE CLASES DE ASIGNATURAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIALES DE PEDRO JUAN CABALLERO, SAN PEDRO DE YCUAMANDYÚ, CAAZAPÁ, SANTA ROSA-MISIONES Y SECCIONES DEL CHACO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2025”

San Lorenzo, 30 de enero de 2025

VISTO

Las Notas de las Direcciones de Filiales Pedro Juan Caballero (Exp. N° 8058/2024), San Pedro de Ycuamandyyú (Exp. N° 7177/2024), Caazapá (Exp. N° 8030/2024), Santa Rosa-Misiones (Exp. N° 8010 y 8011 de 2024) y Secciones del Chaco (Exp. N° 7976 y 7975 de 2024), por la que elevan las propuestas de horarios de clases para las asignaturas de las Carreras ofrecidas en las referidas filiales y secciones de Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz, correspondiente al Primer Periodo Académico de 2025; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

Los Expedientes elevados por las Direcciones de Filiales Pedro Juan Caballero (Exp. N° 8058/2024), San Pedro de Ycuamandyyú (Exp. N° 7177/2024), Caazapá (Exp. N° 8030/2024), Santa Rosa Misiones (Exp. N° 8010 y 8011 de 2024) y Secciones del Chaco (Exp. N° 7976 y 7975 de 2024), con propuestas de horarios de clases para las asignaturas de las Carreras, correspondiente al Primer Periodo Académico de 2025, adjuntas a las mismas;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE

05-01-2025 **APROBAR** los horarios de clases para asignaturas de carreras ofrecidas en la **Facultad de Ciencias Agrarias** de la **Universidad Nacional de Asunción**, Filiales y Secciones del Chaco, correspondiente al **Primer Periodo Académico de 2025**, conforme a detalles de adjuntos elevados por las Direcciones de Filiales Pedro Juan Caballero (Exp. N° 8058/2024), San Pedro de Ycuamandyy (Exp. N° 7177/2024), Caazapá (Exp. N° 8030/2024), Santa Rosa Misiones (Exp. N° 8010 y 8011 de 2024) y Secciones del Chaco (Exp. N° 7976 y 7975 de 2024).

05-02-2025 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Prof. Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 01 (A.S. N° 01 – 30/01/2025)
RESOLUCIÓN N° 06-00-2025

“POR LA CUAL SE NOMBRAN AYUDANTES DE CÁTEDRA PARA CARRERAS DE LA SECCIÓN CHACO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DE 2025”

San Lorenzo, 30 de enero de 2025

VISTO

El Informe de la Dirección Académica con Exp. N° 7566/2024, en referencia a la propuesta de nombramiento de Ayudantes de Cátedras, correspondiente al Primer Periodo Académico de 2025, para Secciones del Chaco de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución de Consejo Directivo N° 268-00-2017, “POR LA CUAL SE MODIFICA EL REGLAMENTO DE AUXILIARES DE ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”;

El informe de la Dirección Académica, en el cual se remite resultado de la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la Resolución N° 268-00-2017, y el parecer de los Miembros del Consejo de nombrar a aquellos que cumplan con los requisitos y excluir de la nómina a los que no cumplan;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

06-01-2025 **NOMBRAR Ayudantes de Cátedra para la Sección Chaco de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Primer Periodo Académico de 2025, conforme al siguiente detalle:**

C.I.	NOMBRES Y APELLIDOS	ASIGNATURA	SEM.
6.010.697	Lucas Samuel Velázquez Espínola	Matemática II	2º
6.010.697	Lucas Samuel Velázquez Espínola	Hidráulica Agrícola	4º
5.159.369	Emanuel Von Schoenberg Gavilán	Fisiología Vegetal	2º
5.159.369	Emanuel Von Schoenberg Gavilán	Fertilidad de Suelos y Nutrición de Plantas	4º



Prof. Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 01 (A.S. N° 01 – 30/01/2025)
RESOLUCIÓN N° 07-00-2025

"POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL PROF.ING.AGR. JOSÉ ALBERTO RUIZ OLAZAR COMO ENCARGADO DE CÁTEDRA DE ASIGNATURAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

San Lorenzo, 30 de enero de 2025

VISTO

La Nota con Exp. N° del Prof.Ing.Agr. JOSÉ ALBERTO RUIZ OLAZAR con C.I. N° 855.857, por la que presenta su renuncia como Encargado de Cátedras de asignaturas, a fin de acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución del Consejo Directivo N° 21-00-2024, "POR LA CUAL SE NOMBRAN ENCARGADOS DE CÁTEDRA PARA ASIGNATURAS DE LAS CARRERAS DE CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CASA MATRIZ, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DEL AÑO 2024"

La Resolución del Consejo Directivo N° 499-00-2024, "POR LA CUAL SE NOMBRAN ENCARGADOS DE CÁTEDRA PARA ASIGNATURAS DE LAS CARRERAS DE CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CASA MATRIZ, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DEL AÑO 2024"

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO
DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

07-01-2025 **ACEPTAR** la renuncia del **Prof.Ing.Agr. JOSÉ ALBERTO RUIZ OLAZAR**, por la que presenta su renuncia como Encargado de Cátedras de asignaturas, a fin de acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, con vigencia a partir del 31 de enero de 2025, según siguiente detalle:

Carrera Ingeniería en Ecología Humana – Casa Matriz

Asignatura	Semestre
Matemática II	2°

Carrera Ingeniería Agroalimentaria – Casa Matriz

Asignatura	Semestre
Matemática I	1°
Matemática II	2°

Carrera Ingeniería Ambiental – Casa Matriz

Asignatura	Semestre
Matemática II	2°

Carrera Lic. en Administración Agropecuaria – Casa Matriz

Asignatura	Semestre
Matemática Financiera	3°





"POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL PROF.ING.AGR. JOSÉ ALBERTO RUIZ OLAZAR COMO ENCARGADO DE CÁTEDRA DE ASIGNATURAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Carrera Ingeniería Agronómica – Sección Chaco

Asignatura	Semestre
Física Aplicada	1°

Carrera Lic. en Administración Agropecuaria – Sección Chaco

Asignatura	Semestre
Costos Agropecuarios	3°
Investigación de Mercados Agropecuarios	7°

07-02-2025 **DAR las gracias al Prof.Ing.Agr. JOSÉ ALBERTO RUIZ OLAZAR**, por el valioso servicio prestado a la Facultad de Ciencias Agrarias como docente.

07-03-2025 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Prof. Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente